



ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021.

Miembros Asistentes de la CAC:

D. Agustín Romero Medina (Presidente)
D. Juan Antonio Vera Ferrándiz (Vicedecano de Calidad).

D. Antonio Alcaraz (Representante del PAS)
Dña. Julia García Sevilla (Coordinadora del Grado en Psicología)
Dña. Carmen Ferrándiz (Coordinadora del Máster en Psicología de la Educación)
Dña. María Dolores Galián Conesa (Secretaria).
Dña. Carmen Godoy (Coordinadora del Máster en Psicología Jurídica y Forense)
D. José María Moreno Gómez (Representante del alumnado)
Dña. Marina Olmos Soria (Coordinadora del Grado en Logopedia)
Dña. María José Pedraja (Coordinadora del Máster en Psicología de la Intervención Social)
D. María José Sánchez Roca (Representante del alumnado)
D. Luis Zuñel Sánchez (Representante de la Unidad para la Calidad)

Miembros que excusan su asistencia a la CAC:

D. Javier Marín Serrano (Representante del PDI, grupo A)
Dña. María Dolores Hidalgo (Representante del PDI, grupo A)
Dña. Rosa Limiñana (Coordinadora Máster Psicología General Sanitaria)
D. Pablo Parra López (Representante del PDI, grupo B)
D. José Antonio Ruiz Hernández (Representante del PDI, grupo A)

Miembros que no asisten a la CAC:

En Murcia, el 18 de junio a las 10 h comienza la Comisión para el Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Psicología a través de videoconferencia.

Enviada toda la documentación pertinente junto a la convocatoria de la reunión, se procede al estudio y apreciación de los siguientes puntos del **orden del día**:

- 1. Planificación del curso 2021-22: Plan de Contingencia 4, calendarios y horarios (PC01) (Se adjuntan documentos relacionados con estos puntos de cada Comisión Académica y las correspondientes Actas en donde se resumen los acuerdos).**

El Vicedecano de Calidad comienza dando cuenta del orden del día y cede la palabra al Decano de la Facultad, Agustín Romero Medina, para que informe acerca del Plan de Contingencia 4 (PC4).

El Decano comienza señalando algunos aspectos del Plan de Contingencia 4, este plan prevé dos escenarios: el de presencialidad plena y el de docencia en presencialidad adaptada. El objetivo que se pretende es recuperar la normalidad, que en nuestra universidad es la docencia presencial. Pero para la docencia presencial hay un tema clave que es la distancia social. Esta distancia fue de metro y medio, por indicación de la autoridad sanitaria, este curso pasado y la previsión es que vayamos a un metro de distancia social, en el peor de los casos. Eso tiene una repercusión directa en el aforo pues





sube notablemente. Por tanto, el Plan de Contingencia 4 recoge las repercusiones en metodología docente, la modalidad de las clases (teóricas o prácticas...), etc., según esa previsible distancia social. Teniendo en cuenta lo comentado anteriormente, en aquellos títulos en los que con la distancia social de un metro se supere el aforo seguirá un sistema rotatorio o híbrido: el grupo se divide en dos de tal forma que la primera semana el grupo 1 está en clase y el grupo 2 online y la segunda semana está en clase el grupo 2 y el grupo 1 online. Los centros que han seguido este sistema rotatorio indican que con el paso de las semanas el alumnado terminaba quedándose en casa y no asistiendo a las clases. El procedimiento para corregir eso consiste en crear grupos en la herramienta de Aula Virtual “información de grupos” y después programar las clases en Videoclases en exclusiva para el grupo que le corresponde estar online. Esos grupos deben de ser fijos mientras dure el problema sanitario, deben de ser como grupo “burbuja”, en términos sanitarios. En términos de presencialidad este sería el peor nivel. El siguiente nivel sería conseguir que nos quepan todos en el aula incorporando asientos adicionales en las clases, teniendo en cuenta el espacio disponible y parece que las aulas grandes lo permiten pues el cálculo aproximado sería que se podrían incorporar en torno a 15 asientos (sillas de pala o sillas y mesas monopuesto). Otra opción es lo que se denomina “aula espejo” y consiste en tener disponible en un aula de veinte o treinta puestos y en el caso de llenarse el aula asignada el resto de alumnado puede dirigirse a esa aula espejo, y recibir en streaming la clase. El Plan de Contingencia estará publicado en la web y previamente se tiene que aprobar en Junta de Facultad y después ser ratificado en Consejo de Gobierno.

Otra cuestión importante en relación con la planificación del próximo curso tiene que ver con los calendarios y horarios. Aunque dichos calendarios y horarios han sido aprobados por las diferentes Comisiones Académicas, todas ellas adjuntadas a la convocatoria de esta reunión, el Vicedecano de Calidad quiere recordar algunos extremos.

El más importante es que se da por asegurada la presencialidad plena en todos los Másteres y en buena parte de los cursos de ambos Grados.

Igualmente, recuerda Juan Antonio Vera que la Comisión Académica del Máster en Psicología de la Intervención Social acordó elevar a Junta de Centro la propuesta de mantener la convocatoria TFM en septiembre para el curso académico 2021-2022. La Coordinadora del título, María José Pedraja, interviene para explicar el motivo que llevó a la Comisión académica a adoptar dicha decisión, que no es otro que la baja tasa de rendimiento asociada al TFM. La Comisión entendía que una reducción en el tiempo entre las convocatorias de junio y septiembre pudiera afectar negativamente a dicha tasa. La Vicedecana de Coordinación Académica, Julia García Sevilla, toma la palabra para informar de que en la reunión con las Coordinadoras de los distintos títulos previa a sus respectivas Comisiones Académicas, se reflexionó acerca de los pros y contras de no concretar un calendario común para todos los títulos. Tras debatir al respecto, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad acuerda refrendar la propuesta de la Comisión Académica del Máster en Psicología de la Intervención Social y esperar a la decisión final adoptada por la Junta de Centro.

El Vicedecano de Calidad continuó destacando el esfuerzo doble que significó la elaboración del horario del Máster en Psicología de la Educación respondiendo a la necesidad de incorporar a los alumnos de la PCEO entre dicho Máster y el Máster en Formación del Profesorado (especialidad Orientación Educativa).

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 02/07/2021 10:14:36. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios.OU=Ceres.O=FNMT-RCM-C-ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 02/07/2021 10:16:26. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios.OU=Ceres.O=FNMT-RCM-C-ES.





Otra cuestión fue la suscitada por la Comisión Académica del Grado en Logopedia, cuando hacía notar la problemática derivada de la convocatoria de diciembre. El hecho de que los exámenes se celebren antes y después de las fiestas navideñas pudiera dar lugar a que se tengan que establecer fechas de revisión que coincidan con las vacaciones del alumnado, siendo el caso, además, que buena parte de él reside fuera de la provincia. La Comisión de Aseguramiento de la Calidad, escuchadas todas las opiniones, decide elevar a Junta de Centro dichas consideraciones para que se revisen y trasladen a donde fuera pertinente.

Por último, Julia García Sevilla puntualizó que probablemente habría algún cambio de última hora en cuarto de Psicología, acordando la Comisión de Aseguramiento de la Calidad su refrendo si en Junta de Centro se estima oportunas esas pequeñas modificaciones.

2. Visto bueno, si procede, a los informes de solapamiento de las solicitudes Docentium.

El Vicedecano de Calidad explica que la Comisión de Aseguramiento de la Calidad es la encargada de velar porque no haya solapamientos perjudiciales entre las asignaturas. Seguidamente informa de que, según consta en los registros de UNICA, los cursos seleccionados por el profesorado que solicita evaluación no están afectados por solapamientos tales.

3. Gestión de Incidencias (PA04).

El Coordinador de Calidad informa de que, desde la última reunión de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, se han recibido dos incidencias, interpuestas por una misma alumna, relacionadas con la asignatura 'Psicología del Deporte', de 4º de Psicología. Una era una Reclamación por disconformidad con la calificación obtenida, que fue admitida y resuelta por parte del Decano, una vez analizada toda la información pertinente. La otra era un Queja, también admitida y resuelta, motivada por el trato recibido por parte del profesorado. Se exigía, y se obtuvo, una excusa por parte de los docentes.

4. Planificación de la siguiente Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

El Vicedecano de Calidad propone una fecha para la próxima Comisión de Aseguramiento de la Calidad, teniendo en cuenta también las reuniones previas de las distintas comisiones académicas. Las fechas propuestas son: las comisiones académicas de todos los títulos se reunirán entre el 28 de junio y el 9 de julio de forma que la fecha propuesta para la Comisión de Aseguramiento de la Calidad sería el 15 de julio. Lo extraordinario de incluir un punto del orden del día de esta naturaleza, se explica por la importancia de los temas que se han de tratar en la misma, entre otros, Plan de Captación 2021-22 (PC03), seguimiento e indicadores del Plan de Orientación (PC04), movilidad (PC06), información pública (PC09), análisis de satisfacción de los distintos grupos de interés (PA03), recursos humanos (PA05) y cierre del curso 2020-21.

El Vicedecano de Calidad, por último, quiere que quede constancia de que el profesorado está trabajando en las guías docentes del próximo curso para que estén disponibles para su validación y publicación en tiempo y forma.





5. Ruegos y preguntas

Sin ruegos ni preguntas finaliza la reunión de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Psicología a las 11:13 horas.

Murcia, a 18 de junio de 2021

Fdo. electrónicamente por Agustín Romero Medina (Presidente) y María Dolores Galián Conesa (Secretaria del Centro)

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 02/07/2021 10:14:36. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 02/07/2021 10:16:26. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.

